

Comunicado de Prensa No. 018/2020

Ciudad de México, a 26 de febrero de 2020

EL SIMULADOR DE CONSUMO DE DATOS MÓVILES DEL IFT SERÁ RECONOCIDO EN LOS WSIS PRIZES 2020

- *La herramienta fue anunciada como uno de los proyectos más votados en la categoría Acceso a la información y al conocimiento.*
- *El Simulador permite al usuario calcular la cantidad de megabytes que consume mensualmente, usando variables como sus hábitos de uso de los servicios y aplicaciones desde su dispositivo móvil, lo cual le permite planificar su gasto y encontrar las ofertas comerciales que más se adaptan a sus necesidades.*
- *En años anteriores otras herramientas y programas del IFT han sido premiados, como es el caso de la plataforma Soy Usuario; los Lineamientos de Accesibilidad para Usuarios con Discapacidad; la Plataforma Pueblos y Comunidades Indígenas; y el Comparador de Tarifas por la UIT gracias a sus contribuciones a la difusión de información y empoderamiento de los usuarios de servicios de telecomunicaciones.*

La Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) reconocerá al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) por su herramienta Simulador de Consumo de Datos Móviles, como uno de los campeones del concurso de la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información y del Conocimiento (WSIS, por sus siglas en inglés).

El [Simulador](#), implementado por el IFT en 2017, permite al usuario calcular la cantidad de megabytes que consume mensualmente, mediante el uso de variables sobre hábitos en el uso de aplicaciones y otros servicios en internet desde su dispositivo móvil.

Una vez que el usuario conoce el aproximado de su consumo mensual, la herramienta le permite identificar los planes tarifarios ofertados en el mercado que se ajustan a dicho consumo, toda vez que se encuentra vinculado con el [Comparador de Servicios de Telecomunicaciones](#). Con el uso de ambos, el usuario puede

Comunicado de Prensa

No. 018/2020

conocer el plan tarifario que mejor se adapta a sus necesidades de consumo y el operador que le ofrece mejores condiciones.

Para los premios de este año, la UIT recibió 352 proyectos por parte de los Estados miembros, así como de diferentes organizaciones internacionales, la academia, iniciativa privada y de la sociedad civil, los cuales fueron sometidos a una votación en línea que recibió más de 2 millones de votos.

De los proyectos campeones, el grupo de expertos de la UIT identificará aquéllos que, además de ser los más votados, pudieran ser replicados como casos de éxito por parte de los Estados miembros y se anunciarán a los 18 ganadores durante la Ceremonia de entrega de Premios de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información 2019 que se celebrará del 6 al 9 de abril de 2020.

Los Premios reconocen las contribuciones a la puesta en práctica de los resultados de la Cumbre, en especial las Líneas de Acción que propician el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible; y se organizaron en respuesta a las solicitudes de crear un mecanismo eficaz a fin de evaluar proyectos y actividades que aprovechan el poder de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para avanzar hacia el desarrollo sostenible.

El Simulador de Consumo compitió en su categoría con 20 proyectos presentados por países como Rusia, Emiratos Árabes Unidos, Polonia e Indonesia, entre otros.

En años anteriores otras herramientas y programas del IFT han sido premiados por la UIT, como son la plataforma Soy Usuario; los Lineamientos de Accesibilidad para Usuarios con Discapacidad; la Plataforma Pueblos y Comunidades Indígenas; y el Comparador de Tarifas, gracias a sus contribuciones a la difusión de información y empoderamiento de los usuarios de servicios de telecomunicaciones.

Comunicado de Prensa

No. 018/2020

La Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información representa la reunión anual más grande de la comunidad de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) para el desarrollo, ya que brinda una oportunidad para el intercambio de información y de mejores prácticas, a la vez que identifica las tendencias emergentes y fomenta las asociaciones institucionales, teniendo en cuenta la evolución del entorno digital.

-----*****-----

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es el órgano autónomo encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones en México, además de ejercer de forma exclusiva las facultades en materia de competencia económica en dichos sectores, de conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

Coordinación General de Comunicación Social
Insurgentes Sur 1143 1er. Piso, Col. Nochebuena,
Benito Juárez. C.P. 03720
Tels. 55 50 15 40 00 ext. 4735, 2729 y 2038

INGRESA A NUESTRO PORTAL: WWW.IFT.ORG.MX

